



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DIA

Nº 17-SG-CMSMB-2019

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 08 de octubre de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 10 de octubre de 2019, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 016-SG-CMSMB-2019, de fecha 03 de octubre del 2019
4. Conocimiento y aprobación del Primer Debate del proyecto de Reforma a la **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**
5. Conocimiento y aprobación en Segundo Debate del proyecto de **ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES.**
6. Conocimiento y aprobación del Primer Debate de la Reforma a la **ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y VENTA, DE INMUEBLES MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS QUE SEAN URBANOS.**
7. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. EN UNICO Y PRIMER DEBATE**
8. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, QUE AUTORIZA EL COBRO DE LAS LOTIZACIONES MUNICIPALES, Y TERRENOS QUE HAN SIDO**



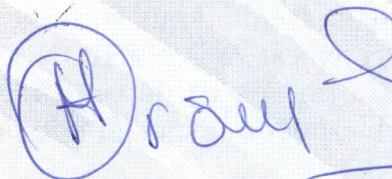


Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

**DECLARADO BIEN MOSTRENCO, A LOS POSESIONARIOS DEL BIEN
INMUEBLE.**

9. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.


Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL



RAZON: Mediante MEN-012A- ALC- GADMSMB-2019, de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por el señor alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila, dirigido al Dr. Homero Sarango – Secretario General, (...) “por motivos propios de mis funciones como alcalde y en virtud de las atribuciones emanadas de la ley, con la finalidad de dar continuidad a los procesos y tramites que correspondan, AUTORIZO a usted a que firme todas las convocatorias a Reunión de Concejo Municipal, ya sean estas ordinarias o extraordinarias.”